



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **44589 CD – SOMOS VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi, por el cual se solicita disponga proceder a reforzar la seguridad en la localidad de Humberto Primo, dado los reiterados hechos delictivos acontecidos en la misma; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, incrementar las estrategias de abordaje del delito en la localidad de Humberto Primo, dpto. Castellanos.

Sala de la Comisión en Zoom, 22-09-2021.

FIRMANTES: CHUMPITAZ FILIPONE, PINOTTI, CANDIDO Y BASILE